

La energía en la Comunidad Autónoma de Aragón

Alfonso Gómez Gámez

Director General de Energía y Minas del Gobierno de Aragón

La Comunidad Autónoma de Aragón se caracteriza por tener un extenso territorio, por la abundancia de recursos energéticos y también por una privilegiada ubicación geo-estratégica, valores diferenciales que tradicionalmente han contribuido de manera muy significativa para su desarrollo social y económico, y a su vertebración territorial.

Asimismo, tenemos una significativa diversificación del tejido empresarial, con un marcado carácter industrial, importante actividad exportadora y un capital humano con un elevado nivel medio de formación.

La energía es un factor clave en Aragón. En primer lugar y como es sabido, porque constituye en sus diversas manifestaciones un servicio necesario para el confort y calidad de vida de los ciudadanos siendo a su vez estratégicos para todos los sectores de la actividad económica. Y en segundo lugar, por la actividad intrínseca del propio sector energético.

En efecto, tenemos un significativo sector energético que debido a la disponibilidad de sus excelentes recursos energéticos endógenos, en un principio agua y carbón, junto a una buena ubicación geográfica,

fueron factores estratégicos para que se instalasen importantes procesos industriales intensivos en energía. Posteriormente, progresivamente hemos añadido desde recursos gasistas ya extintos, hasta un importante desarrollo de aprovechamientos eólicos y también de biomasa.

Todo ello ha contribuido al crecimiento de un tejido industrial relacionado con el sector energético, la consolidación de centros de investigación de prestigio internacional, a un mejor servicio energético, básicamente eléctrico y gasista, por todo el territorio aragonés como consecuencia del desarrollo de las infraestructuras energéticas.

Son fortalezas en las que seguimos y seguiremos trabajando para alcanzar importantes objetivos: la creación de empleo, la preservación de la calidad medioambiental, el aumento de la competitividad de la economía aragonesa, la seguridad y calidad en el abastecimiento energético, la obtención de precios de energía competitivos, el desarrollo tecnológico, el fortalecimiento y crecimiento de nuestro tejido industrial, el apoyo a las energías renovables así como en la mejora de la eficiencia energética y el ahorro de energía y la investigación, desa-

rollo e innovación. Sin olvidar otros aspectos que por afectar a menos ciudadanos no son menos importantes, como es la lucha contra la pobreza energética.

Cierto es que en nuestro trabajo para alcanzar estos objetivos, tenemos unas posibilidades que se tienen que circunscribir en nuestro régimen competencial, por lo que también estamos trabajando activamente par poder obtener un marco regulatorio estatal proactivo e incentivador.

En este sentido, quiero comentar que recientemente el Gobierno de Aragón ha impulsado decisivamente el desarrollo de la energía eólica, normalizando el sector que, si bien está sufriendo en el conjunto de España una importante ralentización, en Aragón presenta unas condiciones idóneas para su crecimiento. Así, recientemente ha aprobado el Decreto-Ley 2/2016, de 30 de agosto, de medidas urgentes para la ejecución de las sentencias dictadas en relación con los concursos convocados en el marco del Decreto 124/2010, de 22 de junio, y el impulso de la producción de energía eléctrica a partir de la energía eólica en Aragón, con el objetivo a que se den cumplimiento a los fallos de las sentencias e incorporan-

do también la adaptación al nuevo régimen jurídico básico establecido por la legislación estatal.

Si tenemos que describir brevemente las principales características de la energía en la Comunidad Autónoma de Aragón, diría que son la alta participación de las energías renovables y la exportación de la energía eléctrica a otras comunidades autónomas.

A continuación vamos a profundizar en la estructura energética de Aragón y nos referiremos a los datos del año 2015.

Así, respecto a la cuota de energía procedente de fuentes renovables en el consumo final bruto de energía, según la Directiva 2009/28/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, que en 2015 ha alcanzado el 23,8 %. Si relacionamos las energías renovables con el consumo de energía primaria, este ratio alcanza el 21,4%

Con respecto al consumo de energía primaria en Aragón en 2015 ascendió a 4.901 ktps. Con la siguiente estructura entre fuentes energéticas: 1.054 ktps de energías renovables (21,2%), 1.128 ktps de carbón (22,7%), 1.132 ktps de gas natural (22,8%) y 1.588 ktps de productos petrolíferos (32,0%).

Esto nos da un grado de autoabastecimiento, esto es, de energías renovables y fuentes endógenas (carbón) en nuestra Comunidad del 36,8%.

Comentar que en estos últimos años el consumo de energía primaria ha ido descendiendo levemente, como puede observarse en la siguiente gráfica (con valores acumulados en cada año).

Si nos centramos en la energía eléctrica, tenemos un diversificado *mix* de generación.

Figura 1. Parques eólicos en Huesca



Figura 2. Consumo de energía primaria 2015

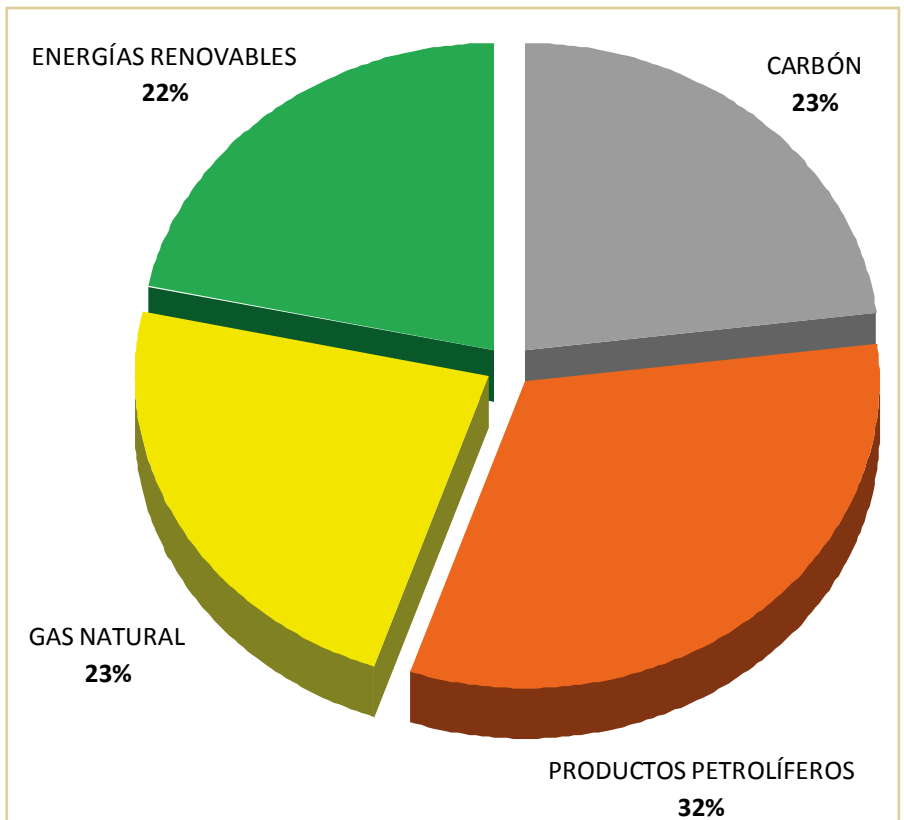
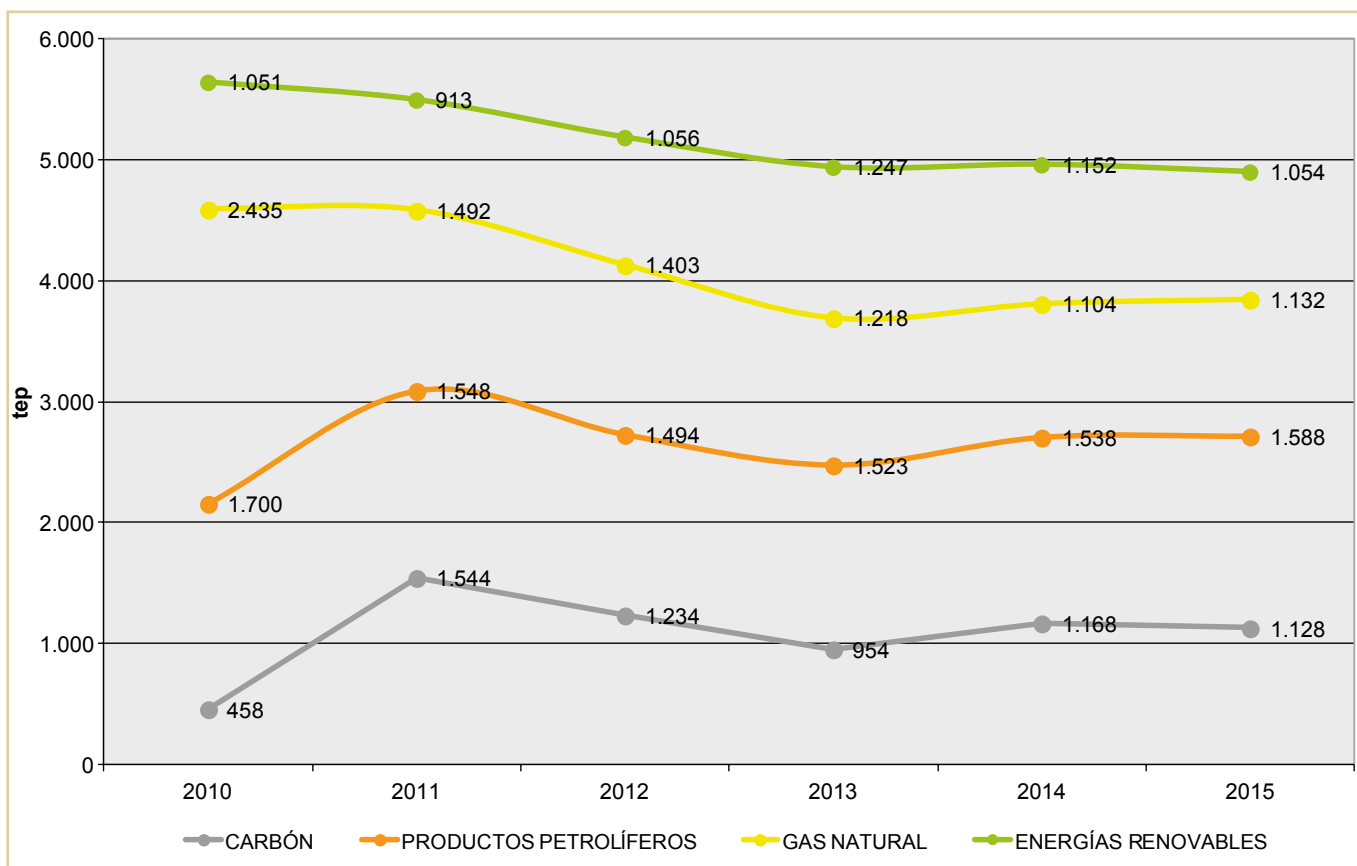


Figura 3. Consumo de energía primaria



La potencia eléctrica que tenemos instalada y que ha funcionado durante el año 2015 en nuestra comunidad ha sido de 7.029,25 MW, repartidos por tecnologías en térmica de carbón el 15,3%, en cogeneración el 7,1%, en ciclo combinado el 25,9%, en hidroeléctrica e 21,9%, en eólica el 25,2% y en solar fotovoltaica el 2,4%.

La evolución de los últimos años, según podemos ver en la figura 4 (pag. siguiente), evidencia que ha variado muy poco.

Distinto es si nos fijamos en la generación eléctrica. En estos últimos años ha habido un ligero descenso en la generación, destacando el descenso de la aportación por parte de los ciclos combinados, y las fluctuaciones de

la energía procedente del carbón, como se puede observar en la figura 5 (pag. siguiente)

La generación eléctrica correspondiente al año 2015 fue de 15.545.892 MWh, lo que representa un 5,8% de la producción total en España. Esta está repartida en térmica de carbón el 30,9%, en cogeneración el 16,3%, en ciclo combinado solo el 1,2%, en hidroeléctrica el 22,2%, en eólica el 27,4% y en solar fotovoltaica el 1,9%. La generación eléctrica de origen renovables representa el 9,6% de la generación renovables de España.

Como ya comentábamos Aragón es excedentaria en energía eléctrica, se genera aproximadamente el doble de energía eléc-

trica de la que consumimos. La exportación de energía eléctrica ha sido de 4.887.409 MWh, lo que representa un 31,4% de la producción total de energía eléctrica.

En este año 2015 la energía eléctrica generada a partir de fuentes renovables podría abastecer el 85,4% del consumo eléctrico total. Porcentaje que ha sido incluso superior otros años, en función de la pluviometría y el viento.

Otro indicador que caracteriza la generación de energía eléctrica en nuestra Comunidad es que la producción de energía eléctrica de origen renovable con respecto a la producción total de energía eléctrica, representa el 54,7%.

Figura 4. Potencia instalada

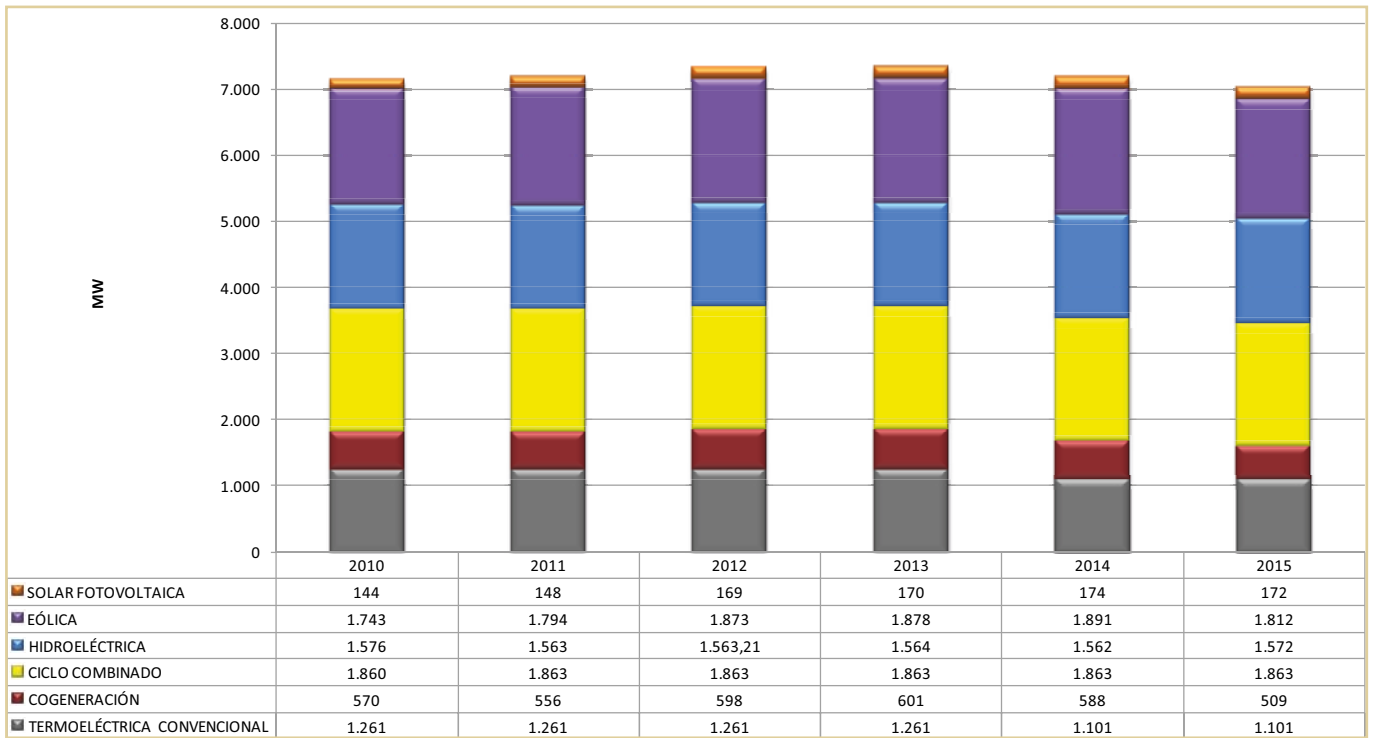
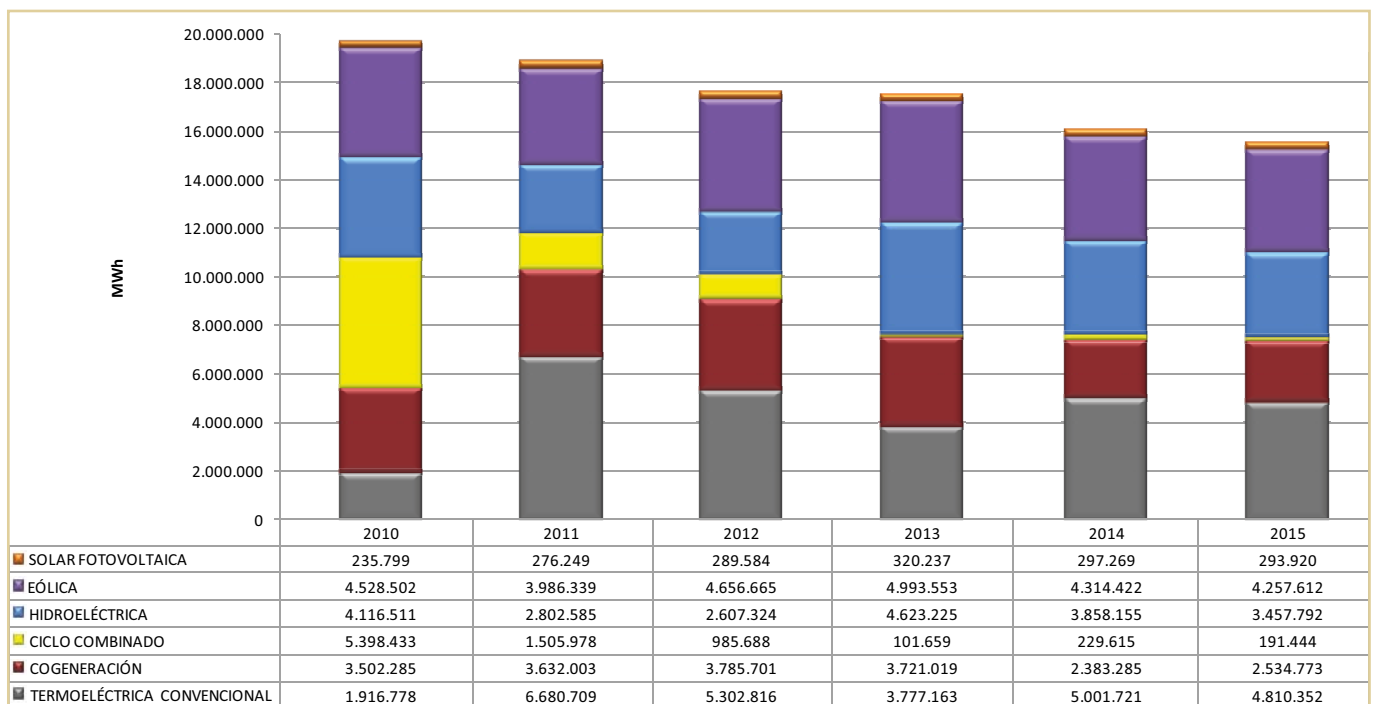


Figura 5. Generación eléctrica



Finalmente, otro indicador ilustrativo que indica la importancia de las energías renovables en Aragón, concretamente la eólica, es la producción de energía eléctrica de origen eólico frente al consumo final de energía eléctrica ámbito Residencial Comercial y Servicios que alcanzó el 107,3 %.

En cuanto al consumo final de energía en 2015 ha sido de 3.615 ktps, distribuido en el conjunto de los sectores consumidores de la siguiente manera: en industria el 38,5%, en transporte el 36,7%, en el sector residencial, comercial y servicios el 19,9% y en agricultura el 10,3%, tal y como se refleja en la figura 6.

Si analizamos la evolución de los últimos años, se puede observar que hay un pequeño repunte del consumo desde el año 2013, como puede observarse en la figura 7 (con valores acumulados en cada año).

Figura 6. CEF por sectores 2015

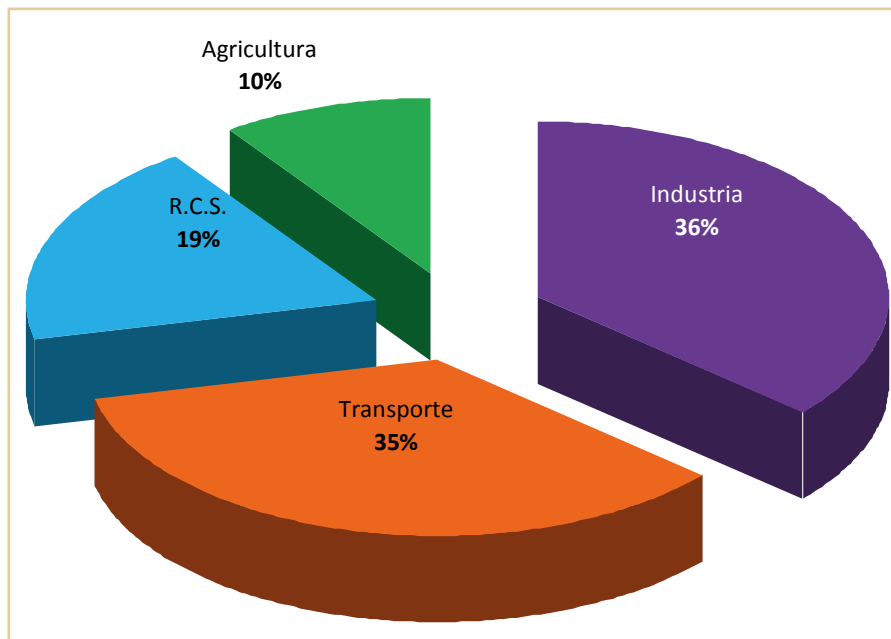


Figura 7. Consumo de Energía Final

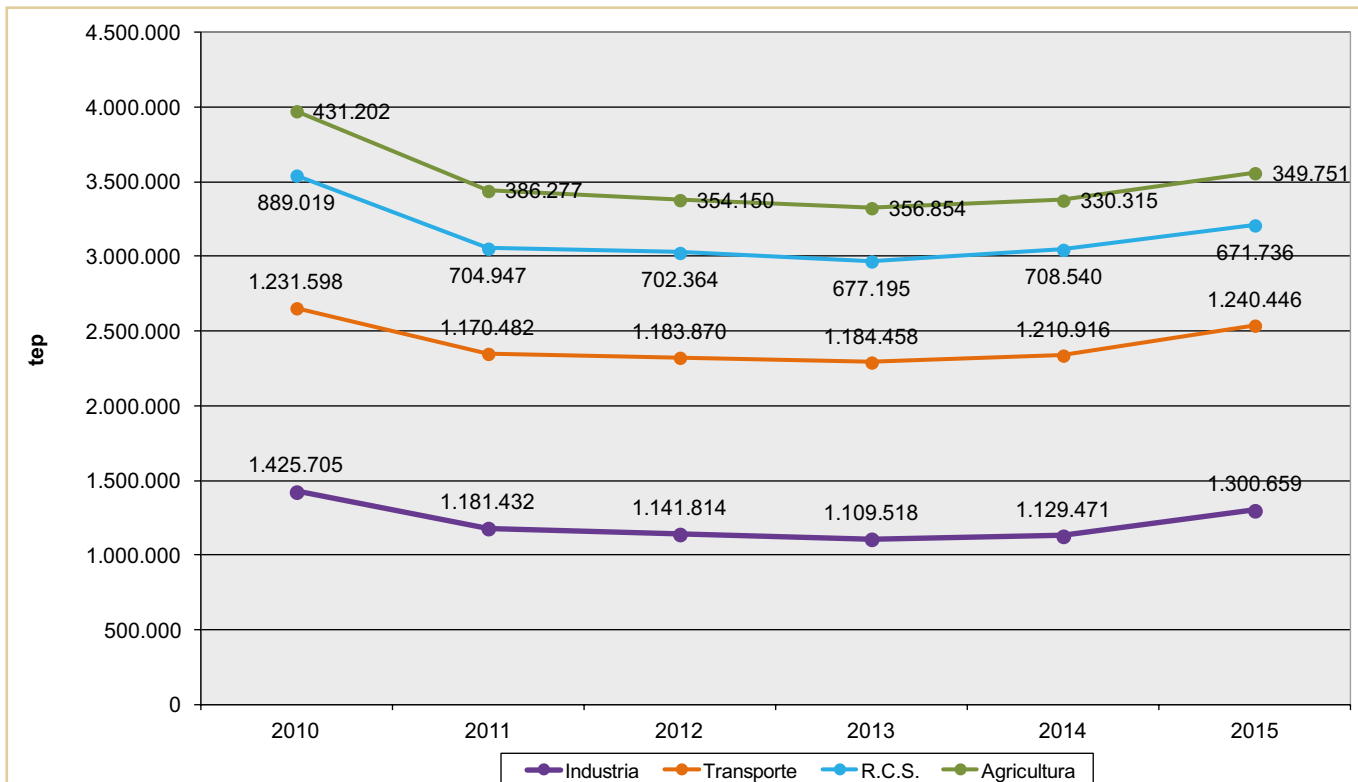


Figura 8. SET 400 kV Mezquita de Jarque, Teruel



Respecto a las infraestructuras energéticas, constituyen un objetivo básico de nuestra política energética, fundamentalmente las eléctricas y las gasistas. En la actualidad ya

tenemos un importante desarrollo que permite el garantizar el suministro energético y con unos buenos índices de calidad, a la gran mayoría de las numerosas poblaciones que

tenemos repartidas por todo el territorio. En el caso de las infraestructuras eléctricas, el desarrollo de la generación eléctrica a partir de las fuentes renovables, sin duda, está contribuyendo decisivamente a este desarrollo y mallado de las infraestructuras eléctricas.

Finalmente, indicar que en la página web del Gobierno de Aragón (www.aragon.es) se encuentran los boletines de coyuntura energética de Aragón en los que se sistematiza y analiza año a año los principales datos energéticos de Aragón, permitiendo conocer nuestra estructura energética, y lo que también es muy importante, su evolución en el tiempo, en concreto están analizados a partir del año 1998 hasta el 2015, último año disponible. De esta manera se dispone de una referencia fundamental para tener en cuenta en las estrategias en materia de planificación energética y, a su vez, para comprobar la consecución de los objetivos que en ésta se pretendan alcanzar. Así mismo los boletines sirven para referenciar las características energéticas de Aragón en el contexto nacional y en la Unión Europea. ■